







Rechazo al proyecto de Ficha Limpia: una oportunidad perdida para fortalecer la ética pública

La Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias manifiesta su profunda preocupación y desacuerdo ante el rechazo legislativo al proyecto de ley conocido como Ficha Limpia, que proponía impedir que personas condenadas por delitos de corrupción, entre otros, pudieran ser candidatos a cargos electivos.

La política debe estar al servicio de la sociedad y regirse por principios éticos inquebrantables. El acceso a cargos públicos no puede ser un refugio para quienes han sido condenados por actos que atentan contra el interés común, la transparencia o el buen uso de los recursos públicos.

El rechazo de esta iniciativa no sólo es una señal negativa hacia la ciudadanía, que demanda mayor integridad en sus representantes, sino que debilita la confianza en las instituciones y erosiona los valores democráticos que deben sostener nuestra convivencia.

Desde el sector agropecuario creemos firmemente en la necesidad de reglas claras, justicia independiente y liderazgo con ejemplaridad. Seguiremos acompañando toda propuesta que eleve los estándares éticos de la política argentina, convencidos de que no puede haber desarrollo económico ni progreso social sin una base institucional sólida y confiable.